Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes





PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leves peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera Estado de resultados integrales Estado de cambios en el patrimonio neto Estado de flujos de efectivo Notas a los estados financieros



Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes

A los accionistas de Multimpex S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Multimpex S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 a 19 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Multimpex S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013; así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados

Lima, Perú 5 de junio de 2015

Refrendado por:

Ariel Garcia

C.P.C.C. Matrícula Nº3017

Multimpex S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	3	285	252
Cuentas por cobrar comerciales, neto	4	3,932	4,572
Otras cuentas por cobrar, neto Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5 16(a)	2,984 1,104	1,850 1,062
Gastos pagados por anticipado	6	1,506	211
Total activo corriente		9,811	7,947
Inversión en subsidiaria	1	5	5
Instalaciones, embarcaciones y equipo, neto	7	33,066	28,790
Intangible, neto		2	2
Total activo		42,884	36,744
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	8 9	2,120 1,204	1,483
Otras cuentas por pagar Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9 16(b)	7,131	1,595 32,879
Obligaciones financieras	10	30,156	-
Total pasivo corriente		40,611	35,957
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	10	185	-
Pasivo diferido por impuesto a las ganancias, neto	11(a)	1,128	475
Total pasivo no corriente		1,313	475
Total pasivo		41,924	36,432
Patrimonio neto	12		
Capital emitido Resultados acumulados		1,695 (735)	1,695 (1,383)
Total patrimonio neto		<u>960</u>	312
Total pasivo y patrimonio neto		42,884	36,744

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos por servicios Costo de servicios	13	25,903 (21,542)	24,155 (18,092)
Utilidad bruta		4,361	6,063
Gastos administrativos	14	(1,757)	(1,574)
Utilidad operativa		2,604	4,489
Gastos financieros Otros, neto	10	(182) 123	(2) 22
Diferencia en cambio, neta	18(ii)	(1,186)	(1,645)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		1,359	2,864
Impuesto a las ganancias	11(b)	(711)	(964)
Utilidad neta		648	1,900
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales		648	1,900

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Capital emitido S/. (000)	Resultados acumulados S/. (000)	Total S/.(000)
Saldo al 1 de enero de 2013	1,695	(3,283)	(1,564)
Utilidad neta Otros resultados integrales	-	1,900	1,900
Total resultado integral del ejercicio	-	1,900	1,900
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,695	(1,383)	312
Utilidad neta Otros resultados integrales	-	648	648
Total resultado integral del ejercicio	-	648	648
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,695	(735)	960

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Actividades de operación		
Utilidad neta	647	1,900
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo (utilizado en) las actividades de operación		
Depreciación	2,709	2,074
Provisión de cobranza dudosa	146	212
Impuesto a las ganancias diferido	653	475
Resultado por la venta de instalaciones, embarcaciones y equipos	(31)	54
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo de operación	,	
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar comerciales	583	(561)
Aumento de cuentas por cobrar a partes relacionadas	(42)	(1,062)
Aumento (disminución) de otras cuentas por cobrar	(1,223)	5,077
Disminución de existencias	-	514
Aumento de gastos pagados por anticipado	(1,295)	(192)
Aumento de otras cuentas por pagar comerciales	637	735
(Disminución) aumento de cuentas por pagar a partes relacionadas	(25,748)	62
(Disminución) aumento de otras cuentas por pagar	(362)	532
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación	(23,326)	9,820
Actividades de inversión		
Adquisición de instalaciones, embarcaciones y equipos	(6,916)	(10,200)
Venta de instalaciones, embarcaciones y equipos	(6,916)	(10,200)
Adquisición de intangibles	-	(2)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(6,668)	(10,202)
Actividades de financiamiento		
Aumento de obligaciones financieras	30,027	
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	30,027	-
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalente de efectivo	33	(382)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	252	634
Efectivo al final del ejercicio	285	252
Operaciones que no generan flujo de efectivo		
Leasing financiero	314	-

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación y actividad económica

Multimpex S.A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima constituida en el mes de setiembre de 1993. Su actividad principal es la prestación de servicios marítimos en general a empresas nacionales y extranjeras. Dentro de los servicios brindados se encuentran: fletamento de naves, soporte offshore, remolques, reflotamiento, entre otros; pudiendo realizar cualquier otra actividad vinculada a su objeto social o extender su actividad a otros negocios o inversiones que acuerde el Directorio.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, está ubicado en Calle Miguel Dasso 104, San Isidro, Lima.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene 24 embarcaciones ubicadas en las zonas de Talara, Paita, Zorritos y en Ecuador, para la realización de sus actividades comerciales (19 embarcaciones al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene una participación del 50 por ciento en el capital accionario de BC Operaciones Marítimas S.A.C., una compañía dedicada al transporte marítimo y cabotaje. Los estados financieros adjuntos no incluyen los efectos de la consolidación de la Compañía con su subsidiaria, BC Operaciones Marítimas S.A.C., inversión que es registrada al costo. En opinión de la Gerencia, el efecto de la no consolidación en el estado de situación financiera y de resultados integrales no es importante para los estados financieros tomados en su conjunto, y por lo que en opinión de la Gerencia de la Compañía los estados financieros consolidados e individuales son en esencia similares.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fueron aprobados por la Gerencia de la Compañía con fechas 5 de junio y 17 de abril de 2015, respectivamente y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 serán aprobados sin modificaciones en la Junta General de Accionistas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía presenta pérdidas acumuladas ascendentes aproximadamente a S/.735,000 y S/.1,383,000, respectivamente; sin embargo, cuenta con el continuo apoyo financiero que recibe de su accionista principal, a fin de poder cumplir con el pago oportuno de sus obligaciones originadas por sus costos y gastos corrientes de operación y, en opinión de la Gerencia, esta situación podrá ser revertida en el corto plazo a través de reestructuración de costos y optimización de gastos de administración e inversiones importantes que le permitan incrementar su capacidad de operaciones.

2. Principales principios y prácticas contables

(a) Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, los cuales comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

A la fecha de estos estados financieros, el CNC, a través de la Resolución Nº 055-2014-EF/30, ha oficializado la aplicación obligatoria de la versión del año 2014 de las NIIF, las cuales incluyen: las NIIF de la 1 a la 13, de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de la 1 a la 41, de los pronunciamientos del Comité de interpretaciones (SIC) de la 7 al 32 y de las Interpretaciones de las normas Internacionales de información financiera (CINIIF) 1 a la 21. Asimismo, en los meses de julio, noviembre y diciembre de 2014, se aprobaron las resoluciones N°054-2014-EF/30, N°056-2014-EF/30 y N°057-2014-EF/30, las cuales oficializan (i) la NIIF 14 - Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas; y las Modificaciones a la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos. (ii) las modificaciones a la NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo, la NIC 41 - Agricultura, la versión final de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, y la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y (iii) las modificaciones a la NIC 27 - Estados financieros separados, a la NIIF 10 - Estados financieros consolidados y a la NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, así como las Mejoras anuales a las NIIF correspondientes al ciclo 2012 al 2014, respectivamente.

En la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Sucursal ha observado el cumplimiento del marco normativo antes mencionado.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, sin embargo, debido a la estructura de la Sucursal y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sucursal. Dichas nuevas NIIF y NIC's revisadas se describen a continuación:

NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación - Compensación de Activos y Pasivos Financieros (Modificación)
 La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

Uso de estimaciones contables -

- NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos (Modificación)
 Estas enmiendas eliminan las consecuencias imprevistas de la NIIF 13 sobre las revelaciones requeridas por la NIC 36. Asimismo, las modificaciones también requieren la revelación de los importes recuperables de los activos o unidades generadoras de efectivo para los que la pérdida por deterioro ha sido reconocida o cuando se hayan reconocido reversiones en el período.
- NIC 39 Novación de Derivados y Continuidad de la Contabilidad de Coberturas (Modificaciones)

 Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.
- CINIIF 21 Gravámenes
 La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando se realiza la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente.
 Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.
- La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013. Estos juicios y

ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013. Estos juicio estimados se basan en el mejor conocimiento de la Gerencia acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa; no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados financieros.

La información sobre dichos juicios y estimados está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros. La Gerencia no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Las estimaciones más significativas efectuadas por la Gerencia se refieren a la determinación de la vida útil y el valor recuperable de las instalaciones, embarcaciones y equipos, la provisión de cobranza dudosa y la recuperabilidad del activo por impuesto a las ganancias diferido.

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

(b)

(c) Transacciones en moneda extranjera Moneda funcional y de presentación La Compañía ha definido el Nuevo Sol como su moneda funcional y de presentación.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional (Nuevo Sol) usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio emitidos por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre de cada mes, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son medidos en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

(d) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior Los activos financieros dentro del ámbito de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39,
son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados,
préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento e
inversiones financieras disponibles para la venta, según corresponda. En el momento inicial de su
reconocimiento, los activos financieros son medidos a su valor razonable más los costos
directamente relacionados con la transacción, excepto en el caso de las inversiones que no se
presentan al valor razonable con cambios en resultados, los cuales se reconocen como gasto. La
Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento
inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta designación a final de cada año. En el
caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de
información relevante para su determinación, los activos financieros se presentan al costo. Al 31
de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía solo mantiene activos financieros clasificados
como cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión por deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, todos los pasivos financieros se registran al costo amortizado.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia de la Compañía tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (i) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se han ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Un pasivo es dado de baja cuando la obligación relacionada con el pasivo es descargada, cancelada o expira.

Valor razonable de los instrumentos financieros -

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es divulgado en la nota 19.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

 Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2 Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(e) Efectivo y equivalente de efectivo -

El rubro efectivo y equivalente de efectivo del estado de situación financiera comprende el efectivo en caja y bancos y los depósitos con un vencimiento original de tres meses o menos.

Para propósitos de preparación del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo y depósitos a corto plazo anteriormente definidos.

(f) Inventarios -

Los inventarios están conformados por materiales de operación y mantenimiento, los cuales se destinan al mantenimiento de las embarcaciones y se presentan al costo o al valor neto de realización, el menor, netos de la estimación por desvalorización.

El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, excepto en el caso de los materiales e inventarios por recibir, los cuales se presentan al costo específico de adquisición. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

(g) Instalaciones, embarcaciones y equipos -

Las instalaciones, embarcaciones y equipos se registran al costo de adquisición, neto de su depreciación acumulada y de la pérdida de valor de los activos de larga duración, si fuera aplicable. El costo inicial de las instalaciones, embarcaciones y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que las instalaciones, embarcaciones y equipos se hayan puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren; los desembolsos que amplían la vida útil de los inmuebles, maquinarias y equipos más allá de su estándar de rendimiento original, son capitalizados como un costo adicional.

Las obras en curso son registradas al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que se encuentren disponibles para su uso.

La depreciación se registra como gasto y se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas (en años):

	Años
Instalaciones	20
Embarcaciones y equipos diversos	10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y su correspondiente depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

(h) Intangibles -

Los intangibles están conformados principalmente por programas informáticos (software), los cuales están registrados a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y, si es aplicable, la provisión por deterioro del valor de los activos de larga duración. La amortización es calculada bajo el método de línea recta a lo largo de cinco años. El período y método de amortización se revisan al final de cada año para asegurar que sean consistentes con el patrón de beneficios económicos de las partidas de otros activos.

(i) Pérdida de valor de los activos de larga duración -

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe un indicador de que un activo podría estar deteriorado. La Compañía prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro, o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable.

Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

(j) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con

una provisión se muestra en el estado de resultados integrales. Cuando el efecto del tiempo es significativo, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(k) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados. Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros, éstas se revelan en notas en los estados financieros, excepto que la posibilidad que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(I) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos son reconocidos cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que beneficios económicos fluyan a la Compañía y cumplan con los criterios específicos. Los ingresos por servicio de alquiler de equipos y embarcaciones son reconocidos a medida que se realizan, y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

(m) Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(n) Impuestos-

Impuesto a las ganancias corriente -

El pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido como el importe esperado que sea pagado a la Autoridad Tributaria, por lo tanto se calcula en base a la renta imponible determinada para fines tributarios.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del balance sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, de haber, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables.

El importe en libros del activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente. El activo por impuesto diferido no reconocido se reevalúa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconoce en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El activo y pasivo por impuesto diferido se mide a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

- (o) Normas emitidas pero aún no efectivas -
 - NIIF 9 "Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición"
 En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la cual refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza a la NIC 39"Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro, y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 entra en vigencia para los períodos anuales a partir del 1 de enero de 2018, y se permite la adopción anticipada. Se requiere la aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. La aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) se permite si la fecha de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto en la clasificación y medición de los activos financieros de la Sucursal, pero no afecta a la clasificación y medición de los pasivos financieros.

- Modificaciones a la NIC 19 "Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de los Empleados"

 La NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o de terceros cuando registre los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están ligadas a un servicio, éstas deben ser atribuidas a los períodos del servicio como un beneficio negativo. Estas modificaciones precisan que, si el importe de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, se permite a la entidad reconocer dichas contribuciones como una reducción del costo del servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de alocar las contribuciones a los períodos del servicio. Esta modificación es efectiva para los períodos anuales que empiecen en o a partir del 1 de julio de 2014.
- Modificaciones a la NIC 27: Método de Participación Patrimonial en los Estados Financieros separados. Las modificaciones permiten a las entidades utilizar el método de participación patrimonial para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya aplican NIIF y que elijan cambiar al método de participación patrimonial en sus estados financieros separados tendrán que aplicar dicho cambio retrospectivamente. Las modificaciones serán efectivas para los períodos que inicien en o a partir del 1 de enero de 2016, con adopción anticipada permitida.
- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Precisión de Métodos de Depreciación y Amortización. Las modificaciones precisan el principio en la NIC 16 y en la NIC 38 que establece que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que son generados por la operación de un negocio (del cual el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que son consumidos a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no puede ser usado para depreciar propiedades, planta y equipos y solo puede ser usado en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente para períodos que empiecen en o a partir del 1 de enero de 2016 con adopción anticipada permitida. La Gerencia estima que estas modificaciones no tendrán un impacto para la Sucursal dado que la Sucursal no ha utilizado un método basado en los ingresos para depreciar sus activos no corrientes.

La Sucursal está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones de sus notas.

(p) Normas emitidas por el Congreso de la República y la SMV Con fecha 9 de junio de 2011, el Congreso de la República aprobó la Ley N°29720 "Ley que
promueve las emisiones de valores mobiliarios y fortalece el mercado de capitales", la cual indica
que las Sociedades o entidades distintas a las que se encuentran bajo la Supervisión de la
Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) cuyos ingresos anuales por venta de bienes o
prestación de servicios o sus activos totales sean iguales o excedan a tres mil unidades
impositivas tributarias (UIT), deben presentar a dicha entidad sus estados financieros auditados
conforme a NIIF y sujetándose a las disposiciones y plazos que determine la SMV. La UIT de

referencia es la vigente el 1 de enero de cada ejercicio. Los estados financieros presentados serán de acceso público.

Asimismo, según Resolución N°014-2015-SMV/11 emitida el 6 de enero de 2015 las Sociedades o entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2014 sean iguales o excedan los S/.38.5 millones, deberán presentar su información financiera auditada correspondiente al ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2014 a partir del 1 de junio de 2015. La información financiera que se presenta debe incluir la información comparativa del ejercicio 2013 y deberá ser presentada de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Adicionalmente, a partir del ejercicio 2015 la Compañía deberá presentar a la SMV, estados financieros auditados de acuerdo a NIIF.

3. Efectivo

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde íntegramente, a los saldos mantenidos por la Compañía en sus cuentas corrientes mantenidas en el BBVA Continental S.A. y el Banco de Crédito del Perú S.A., están denominadas en Nuevos Soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

4. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Facturas por cobrar (b)	2,336	4,545
Facturas por emitir (c)	1,653	239
	3,989	4,784
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar (e)	(57)	(212)
Total	3,932	4,572

- (b) Las facturas por cobrar están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente y no generan intereses.
- (c) El saldo corresponde a servicios brindados en el 2014 al cliente Pacific Off Shore Perú S.R.L., el cual fue facturado y cobrado en el primer trimestre del periodo 2015.

(d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	31 de diciembre de 2014		
	No deteriorado S/.(000)	Deteriorado S/.(000)	Total S/.(000)
No vencido -	2,221	-	2,221
Vencido -			
De 0 a 30 días	820	-	820
De 31 a 60 días	891	-	891
De 61 a 120 días	-	-	-
De 121 a 360 días	-	22	22
Mayores a 360 días	<u>-</u>	35	35
	3,932	57	3,989
	31	de diciembre de 20	13
	No deterioredo	Dotoriorado	Total

	31 de diciembre de 2013		
	No deteriorado S/.(000)	Deteriorado S/.(000)	Total S/.(000)
No vencido -	772	-	772
Vencido -			
De 0 a 30 días	3,191	-	3,191
De 31 a 60 días	482	-	482
De 61 a 120 días	-	-	-
De 121 a 360 días	127	6	133
Mayores a 360 días	-	206	206
			
	4,572	212	4,784

(e) El movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa de los años 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo inicial	212	-
Castigos	(212)	-
Estimación por deterioro, nota 14(a)	57	212
Saldo final	57	212

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a dichas fechas.

5. Otras cuentas por cobrar, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Reclamos a Compañías de Seguros (b)	2,352	-
Anticipos otorgados	494	338
Cuentas por cobrar a accionistas y al personal	165	12
Depósitos en garantía (c)	35	978
Impuestos por recuperar (d)	27	522
	3,073	1,850
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar (e)	(89)	
Total	2,984	1,850

- (b) Corresponde principalmente al reclamo a la Compañía Mapfre Perú Cía. de Seguros y Reaseguros por el siniestro de la embarcación Mess Leah por un monto de aproximadamente S/.2,154,000. Con fecha 6 de marzo de 2015 este reclamo fue cobrado por la Compañía.
- (c) Corresponde a los depósitos en garantía en dólares estadounidenses mantenidos en un banco local por los alquileres de las diferentes oficinas que mantiene la Compañía con vencimientos entre el 10 de abril de 2015 y el 1 de julio de 2017, los cuales se constituyeron en los meses de junio y noviembre de 2014 (constituidas en noviembre de 2013).
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde principalmente, al saldo mantenido en el Banco de la Nación por detracciones del impuesto general a las ventas. Este saldo se utilizará para compensar los tributos por pagar que resulten en los próximos periodos.
- (e) El movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa de los años 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo inicial	-	-
Estimación por deterioro, nota 14(a)	89	
Saldo final	89	

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a dichas fechas.

(f) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 las otras cuentas por cobrar son de vencimiento corriente y no generan intereses.

6. Gastos pagados por anticipado

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Impuesto a la renta (b)	931	-
Seguros pagados por adelantado (c)	338	206
Otros impuestos	237	5
Total	1,506	211

- (b) Corresponde al saldo a favor y pago a cuenta de impuesto a las ganancias mantenido por la Compañía por un monto de aproximadamente S/.359,000 y S/.572,000, respectivamente.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a gastos por los seguros que mantiene la Compañía de sus embarcaciones, con las empresas Mapfre Perú Cía. de Seguros y Atlantic Insurance and Reinsurance Brokers.

7. Instalaciones, embarcaciones y equipos, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento y composición del rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Instalaciones S/.(000)	Embarcaciones y equipo S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Muebles y enseres S/.(000)	Equipos diversos S/.(000)	Equipos de cómputo S/.(000)	Unidades por recibir S/.(000)	Trabajos en curso (d) S/.(000)	2014 Total S/.(000)	2013 Total S/.(000)
Costo										
Saldo al 1 de enero de 2014	50	23,396	300	8	653	26	1,719	6,613	32,765	22,631
Adiciones (b)	-	8,613	494	8	34	14	(1,719)	(242)	7,202	10,200
Ventas y/o retiros	<u>-</u>	(173)	(67)	-	<u>-</u>	<u>-</u>	<u> </u>		(240)	(66)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	50	31,836	727	16	687	40		6,371	39,727	32,765
Depreciación acumulada										
Saldo al 1 de enero de 2014	-	3,629	176	2	162	6	-	-	3,975	1,913
Adiciones (c)	-	2,593	57	1	50	8	-	-	2,709	2,074
Ventas y/o retiros	<u> </u>	(23)			-	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	(23)	(12)
Saldo al 31 de diciembre 2014	<u>-</u>	6,199	233	3	212	14	-		6,661	3,975
Valor neto en libros	50	25,637	494	13	475	26		6,371	33,066	28,790

⁽b) Las adiciones del período 2014 corresponden principalmente a la adquisición de 8 embarcaciones, con el objetivo de incrementar los servicios de fletamento de naves.

⁽c) La depreciación de los años 2014 y 2013 se presenta íntegramente en el rubro de "Costo de servicios", nota 13.

⁽d) Los trabajos en curso corresponden principalmente a la remodelación de 2 embarcaciones, con el objetivo de que se encuentren en condiciones óptimas para la prestación de servicios a los clientes.

⁽e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus instalaciones, embarcaciones y equipos, no encontrando indicios de deterioro en dichos activos.

8. Cuentas por pagar comerciales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Facturas por pagar (b)	1,729	1,440
Facturas por recibir y honorarios por pagar	388	43
Detracciones por pagar	3	
Total	2,120	1,483

(b) Las cuentas por pagar comerciales son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

9. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Seguros por pagar	514	468
Beneficios sociales y vacaciones por pagar	441	472
Tributos y contribuciones por pagar	191	318
Anticipos a clientes	2	308
Otros	56	29
Total	1,204	1,595

10. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Obligación financiera (b)	30,027	-
Leasing financiero (c)	314	-
Total	30,341	-
Porción corriente	30,156	
Porción no corriente	185	-

- (b) La cuenta corresponde al préstamo recibido por el Banco de Crédito del Perú S.A. por un monto aproximado de US\$10,000,000 (equivalentes a aproximadamente S/.29,890,000 al 31 de diciembre de 2014) devengando una tasa de interés de 7.5 por ciento nominal anual con vencimiento en diciembre de 2015, obtenido con la finalidad de cancelar el préstamo recibido por el accionista mayoritario de la Compañía y los seguros de las embarcaciones.
- (c) Los pagos mínimos futuros para el arrendamiento financiero de las unidades de transporte mantenidas por la Compañía, netos de los cargos financieros futuros son los siguientes:

		2014
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos de arrendamientos financieros
	\$/.(000)	\$/.(000)
Hasta 1 año	135	129
Entre 1 y 4 años	216	185
Pagos mínimos por arrendamientos futuros	351	314
Menos - importes que representan cargos financieros	(37)	<u>-</u>
Valor presente de los pagos mínimos futuros	314	314

11. Impuesto a las ganancias

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro según las partidas que lo originaron:

	Al 1 de enero de 2013 S/.(000)	Ingreso (gasto) S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)	Ingreso (gasto) S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2014 S/.(000)
Activo diferido					
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	-	63	63	(22)	41
Vacaciones por pagar	-	40	40	43	83
Participación de los trabajadores	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	3	3
	-	103	103	24	127
Pasivo diferido					
Diferencia en tasas de depreciación	-	(578)	(578)	(675)	(1,253)
Arrendamiento Financiero	<u>-</u>	-		(2)	(2)
	<u>-</u>	(578)	(578)	(677)	(1,255)
Pasivo diferido, neto	<u>-</u>	(475)	(475)	(653)	(1,128)

(b) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales se compone de la siguiente manera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Impuesto a la renta		
Corriente	58	489
Diferido	653	475
Total	711	964

(c) La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias, es como sigue:

	20	2014		3
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Utilidad antes del impuesto a la				
ganancias	1,190	100.00	2,864	100.00
Impuesto teórico	357	30.00	859	30.00
Efecto de gastos no deducibles				
Diferencias permanentes, netas	265	22.27	105	3.67
Efecto de cambio de tasas (d)	<u>89</u>	7.48	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto por impuesto a la ganancias	711	59.75	964	33.67

(b) De acuerdo con lo establecido por la Ley N°30296, el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 ha sido actualizado aplicando las tasas que se encontrarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015, nota 17(a). El efecto de la aplicación de las nuevas tasas de impuesto a la renta ascendió a S/.89,000, y fue registrado como una ganancia en el estado de resultados integrales.

12. Patrimonio

(a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital social está representado por 1,695,000 acciones comunes, de S/.1.00 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la estructura de participación en el capital de la Compañía es:

Participación individual en el capital	Número de accionistas	Total de participación %
De 0.01 a 1	1	0.01
De 1.01 a 100	1	99.99
Total	_2	100.00

(b) Resultados acumulados -

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía presenta pérdidas acumuladas ascendentes aproximadamente a S/.851,000 y S/.1,383,000 respectivamente, ver nota 1.

13. Costo de servicios

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Servicios de terceros	8,155	8,579
Gastos de personal, nota 15(b)	6,706	5,155
Cargas diversas de gestión	3,831	2,254
Depreciación, nota 7(c)	2,709	2,074
Tributos	141	30
Total		
Total	21,542	18,092

14. Gastos administrativos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Servicios prestados por terceros (b)	982	854
Gastos de personal, nota 15(b)	536	360
Estimación de cobranza dudosa, nota 4(e) y 5(e)	146	212
Cargas diversas de gestión	88	145
Tributos	5	3
Total	1,757	1,574

(b) Los servicios prestados por terceros incluyen principalmente honorarios profesionales por servicios de asesoría legal y tributaria (al 31 de diciembre de 2013 incluían principalmente servicios de asesoría aduanera).

15. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Sueldos y salarios	4,470	3,737
Beneficios sociales	1,314	641
Gratificaciones	824	608
Vacaciones	415	293
Participación a los trabajadores	85	74
Otros gastos de personal	134	162
Total	7,242	5,515

(b) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Costo de servicios, nota 13	6,706	5,155
Gastos administrativos, nota 14	536	360
Total	7,242	5,515

16. Transacciones y saldos con partes relacionadas

(a) Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tiene un saldo por cobrar a su subsidiaria BC Operaciones Marítimas S.A.C. por S/.1,104,000 y S/.1,062,000, respectivamente, que corresponde principalmente a préstamos efectuados para capital de trabajo. Estos préstamos son de vencimiento corriente y están expresados principalmente en dólares estadounidenses y no generan intereses.

(b) Cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, la Compañía tiene préstamos correspondientes a desembolsos realizados por el accionista principal para la compra de embarcaciones y capital de trabajo por un monto de aproximadamente S/.7,131,000 y S/.32,879,000, respectivamente, y no generan intereses.

(c) En opinión de la Gerencia, las transacciones entre la Compañía y las partes relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y en condiciones no menos favorables que si se hubiesen llevado a cabo con terceras personas no relacionadas. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

17. Situación tributaria

(a) La Sociedad está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa de impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores.

A partir del ejercicio 2015, en atención a la Ley 30296, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán las siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

- (b) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias e impuesto general a las ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (c) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los ejercicios 2011 al 2014 y las declaraciones juradas del impuesto general a las ventas de los períodos mensuales de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 están abiertas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

18. Administración de riesgos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas. La finalidad de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con efectivo y equivalente de efectivo y otras cuentas por cobrar que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de tipo de cambio de crédito y de liquidez.

La Gerencia revisa y acuerda las políticas para la administración de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

(i) Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio de los productos y otros riesgos de precios. Por el tipo de operaciones que realiza, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de mercado.

(ii) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tasas de cambio se relaciona principalmente con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos o gastos se denominan en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía).

La Compañía ha decidido asumir su exposición al riesgo de tipo de cambio, por lo que no mantiene instrumentos financieros de cobertura. El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía por los ejercicios 2014 y 2013 fue una pérdida de S/.1,186,000 y de S/.1,645,000, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	91	85
Cuentas por cobrar comerciales, neto	784	1,626
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	374
Otras cuentas por cobrar, neto		350
Total	875	2,435
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	271	125
Otras cuentas por pagar	10,171	
Total	10,442	125
Posición (pasiva) activa, neta	(9,567)	2,310

Sensibilidad a las tasas de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las demás variables permanecerán constantes, de la pérdida de la Compañía antes del impuesto a las ganancias (debido a cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

	Aumento/ disminución en el tipo de cambio	Efecto en la pérdida antes del impuesto a las ganancias S/.(000)
2014		
Dólar estadounidense	+ 10%	(2,860)
Dólar estadounidense	- 10%	2,860
2013		
Dólar estadounidense	+ 10%	(645)
Dólar estadounidense	- 10%	645

(c) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el incumplimiento de una contraparte de sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que ello resulte una pérdida financiera.

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y sus actividades financieras, incluyendo los depósitos en bancos e instituciones financieras.

La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, está representada por los saldos de efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Respecto de bancos e instituciones financieras sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A".

(d) Riesgo de liquidez -

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de descubiertos en cuentas corrientes bancarias y obligaciones financieras. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son de vencimientos corrientes.

(e) Gestión de capital -

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede alterar los pagos de dividendos, reembolsar capital o emitir nuevas acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

19. Valor razonable de los instrumentos financieros

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros -

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base del criterio descrito anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.



CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA № 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO № 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

45939

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MATRICULA: S0761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31/03/2016

Lima.

21 de Marzo de 2015

Elsa Tr. Ugarto CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez

Decana

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro

Director Secretario

www.ccpl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2015 EY All Rights Reserved.

